



La UGR avanza en el fortalecimiento de su dimensión internacional con la tercera edición del Plan Propio de Internacionalización

03/03/2011

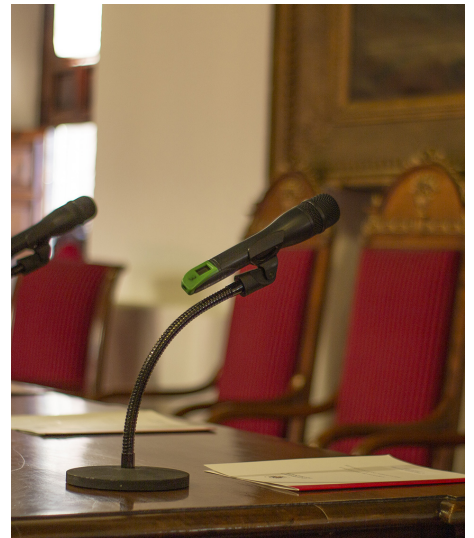
*** Es un plan del que se puede beneficiar toda la comunidad universitaria: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios**

- **La primera edición del Plan Propio de Internacionalización se puso en marcha en 2009**

Para fortalecer su dimensión internacional la **Universidad de Granada** lanza su tercer Plan Propio de Internacionalización que permitirá a toda la comunidad universitaria de la **UGR** participar en distintos programas e iniciativas de internacionalización. La **UGR** emplea, con este plan, parte de sus presupuestos en acometer iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como en complementar los fondos externos obtenidos para la gestión de éstos.

A la luz de los resultados de las dos ediciones anteriores, la presente edición del Plan Propio de Internacionalización mantiene la estructura básica de las dos convocatorias anteriores de ayudas específicas para acciones de internacionalización. Se articula en diez programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la **UGR** en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional. Destaca como novedad en la edición 2011 un subprograma para fomentar la internacionalización y el plurilingüismo de los servicios de la **UGR**.

Entre los objetivos de este ambicioso Plan Propio de Internacionalización destacan el aumento y la mejora de la calidad de la movilidad internacional de toda la



comunidad universitaria de la **UGR** (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios), la consecución de nuevos proyectos en el marco de programas de cooperación universitaria internacional, facilitar el conocimiento de los sistemas universitarios, metodologías docentes y estructuras de gestión universitaria de otros países, mejorar el índice de éxito en solicitudes de proyectos en programas internacionales, apoyar el diseño y la implantación de titulaciones dobles, múltiples y conjuntas internacionales de grado y posgrado, fomentar el plurilingüismo en toda la comunidad universitaria, desarrollar la internacionalización y el plurilingüismo de los servicios ofrecidos por la **UGR**, premiar anualmente la excelencia en la movilidad internacional estudiantil, entre otros.

Los diez programas con sus correspondientes subprogramas son:

Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes:

- 1.1. Ayudas y bolsas de viaje para destinos extracomunitarios.
- 1.2. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas internacionales.

Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano internacionales.

- 2.1. Apoyo a estancias formativas breves internacionales.
- 2.2. Apoyo a cursos de verano internacionales.

Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado:

- 3.1. Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus.
- 3.2. Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la **UGR**.

Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos.

Programa 5. Becas Grupo de Coimbra.

- 5.1. Ayudas para jóvenes investigadores de países vecinos del Este.
- 5.2. Ayudas para jóvenes investigadores latinoamericanos
- 5.3. Ayudas para jóvenes investigadores y personal administrativo africanos.

Programa 6. Becas co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO.

Programa 7. Becas para estudios de posgrado co-gestionadas con la Fundación Carolina.

Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización.

- 8.1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación.
- 8.2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos (PAP, Tempus, Erasmus Mundus, Alfa III...).
- 8.3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, incluido Erasmus Mundus Acción 1.
- 8.4. Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR.
- 8.5. Ayudas para otras acciones de internacionalización.

Programa 9. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros.

Programa 10. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes.

Todas las convocatorias, plazos y requisitos de esta tercera edición del Plan Propio de Internacionalización de la UGR pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UGR: <http://internacional.ugr.es>



Contacto: Javier Hernández Andrés. Director del Secretariado de Internacionalización y Promoción. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. [Universidad de Granada](http://www.universidaddegranada.es). Teléfono: 958 241990. Correo elec: LINK: --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr[dot]es -> --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr%5Bdot%5Des

- [FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS](#)
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)

<http://secretariageneral.ugr.es/>